



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



ACTA NO. 025

14 DE FEBRERO DE 2018

VIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las trece horas, del día catorce de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en el recinto oficial del Ayuntamiento los **C.C. Fidencio Romero Ortega, Perla Dinora Cruz Hernández, José Amancio Gómez Martínez**; Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Único Municipal respectivamente; **Y el C. Leonel García Miranda**, Secretario del mismo; para llevar a efecto la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos de lo predispuesto por los **Artículos 17, 18, 28, 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, por lo que acuerdan que lo que en esta Sesión se trate tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que bajo el siguiente orden del día se inicia la sesión:-----



1. Lista de Asistencia.
2. Instalación de Existencia Quórum.
3. Aprobación del Convenio de Coordinación entre la SEV y el Ayuntamiento, respecto al establecimiento y apoyo a la Misión Cultural de Yecuatla, Ver.
4. Asuntos Generales.

El Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz dice: Dando inicio respecto al punto número uno, toda vez que están presentes la totalidad de los integrantes de este nuevo Ayuntamiento, declaro que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, conforme sea solicitado-----



Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta, si están de acuerdo a que se apruebe dicha sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles.-----

Con la finalidad de desahogar el punto número tres del orden del día, el Presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega, a los ediles expone: Que, para el establecimiento de la Misión Cultural en nuestro Municipio, es necesario realizar un convenio de Coordinación entre el Ayuntamiento y la SEV, quien será representado por el Lic. Enrique Pérez Rodríguez, Secretario de Educación de Veracruz y así poder brindar servicios educativos y de capacitación para el trabajo a los ciudadanos de este Municipio. Acto seguido el Presidente Municipal pone a consideración de los ediles, para que analicen, revisen y en su caso aprueben dicho convenio.-----

[Firma manuscrita]



PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO, C.P. 95500 YECUATLA, VERACRUZ
TELEFONO 01-279-83-10705

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta si consideran suficiente, mismo que cada uno de los presentes, analizan, discuten y argumentan que están de acuerdo en realizar **Convenio de Coordinación con la SEV**, mismo que es aprobado por unanimidad de los ediles.

Dicho Cabildo por unanimidad de votos celebran el presente **Convenio de coordinación con la SEV**, que suscriben por una parte el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Secretaria de Educación, representada por su Titular el Lic. Enrique Pérez Rodríguez, a quien lo sucesivo se le denominara la "SEV" y por la otra el H. Ayuntamiento de Yecuatla, representado por los C.C. Fidencio Romero Ortega, Presidente Municipal, Perla Dinora Cruz Hernández, Sindica Única y José Amancio Gómez Martínez, Regidor Único Municipal, a quienes en lo sucesivo se les denominara el "AYUNTAMIENTO".

Prosiguiendo con el punto número cuatro del orden del día; solicita el Presidente Municipal al Secretario del Ayuntamiento el cual es de asuntos generales, si hay algún otro punto que tratar, por lo que menciona el Secretario que se han agotado, por lo que procede a dar clausura de la misma.

Por lo anterior el Presidente Municipal, declara la clausura de la misma, del día catorce de febrero del año dos mil dieciocho, lo que es la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo a las catorce horas del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron.

Presidente Municipal

C. Fidencio Romero Ortega

Sindica Única

C. Perla Dinora Cruz Hernández

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021



Regidor Único

C. José Amancio Gómez Martínez

REGIDORÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Secretario del H. Ayuntamiento

C. Leonel García Miranda



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021